

Lectura fácil



Resolución de 10 de noviembre de 2025 de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca procedimiento selectivo por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso como personal laboral fijo del grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Andaluzas, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.

La Universidad de Sevilla ha convocado un procedimiento selectivo por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso como personal laboral en diferentes categorías.

Esta convocatoria está dirigida específicamente a personas que acrediten discapacidad intelectual.

El proceso incluye una fase de oposición con un ejercicio teórico y una prueba práctica, y una fase de concurso donde se valoran méritos.

Esta guía proporciona información detallada sobre el número de plazas, el proceso de selección, cómo realizar la solicitud y dónde obtener más información.

IMPORTANTE: El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).



Número de plazas

- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo
- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática)
- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales
- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería
- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas



Proceso Selectivo

Oposición

Realización de un examen. Hasta 65 puntos.

Realización prueba práctica. (Apto / No apto)

Concurso

Valoración de méritos. Hasta 35 puntos.



Oposición

<u>Estructura del examen</u>	<u>Porcentaje Mínimo</u>
El examen estará compuesto por 30 preguntas.	Habrá que contestar correctamente, al menos, un 25% de las preguntas.
<u>Puntuación</u>	<u>Duración</u>
Las preguntas contestadas erróneamente no restan puntos.	El tiempo para la prueba es de 140 minutos (2h y 20 minutos)
<u>Temario</u>	<u>Fecha</u>
Puede consultar el programa de materias en el Anexo de la convocatoria.	El examen será después del 15 de enero de 2026.



Concurso

Se valorará:

<u>Experiencia profesional</u>	<u>Ejercicios superados</u>
En la Universidad de Sevilla, otra Universidad Pública u otra Administración Pública, en puesto de trabajo similar a los ofertados.	Superación de ejercicios de acceso a Administraciones Públicas.
<u>Formación</u> <ul style="list-style-type: none">● Cursos relacionados● Docente en cursos relacionados● Idiomas● Titulación Académica.	<u>Idiomas</u> <p>Se valorarán los conocimientos de idiomas.</p>



Solicitud

<u>Formulario</u>	<u>Adaptaciones</u>	<u>Documentación</u>
Deberá llenar la solicitud 761 en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.	Si necesita algún tipo de adaptación en el examen, será el momento de solicitarla.	Deberá presentar por Registro la solicitud junto con el DNI, título académico, reconocimiento de discapacidad intelectual, y si necesita adaptación, Dictamen Técnico Facultativo.



Contacto

<u>Teléfonos</u>	<u>Correo Electrónico</u>
954.55.10.71 (horario de 9:00 a 14:00)	seleccionpaslaboral@us.es



Conclusiones y Recomendaciones

Esta convocatoria representa una oportunidad importante para personas con discapacidad intelectual que deseen ingresar como personal laboral en la Universidad de Sevilla. El proceso de selección, que combina un examen (oposición) y la valoración de méritos (concurso), está diseñado para evaluar tanto los conocimientos como la experiencia de los candidatos.

Se recomienda a los interesados:

- Leer detenidamente toda la información proporcionada en la convocatoria.
- Preparar cuidadosamente la documentación requerida para la solicitud.
- Solicitar las adaptaciones necesarias para el examen, si se requieren.
- Comenzar la preparación para el examen con suficiente antelación.
- Contactar con la Universidad de Sevilla en caso de necesitar información.

Esta convocatoria representa un paso importante hacia la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario y de la administración pública.